



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA N° 007
29 DE OCTUBRE DE 2021**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con treinta minutos del día viernes veintinueve de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos los miembros del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la Sala de Directores de la propia Universidad, bajo la presidencia del **M.H. JUAN PABLO MARTÍNEZ PONCE**, Secretario Particular del Despacho del Rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua, asistido por el Director Administrativo **M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO** en su carácter de Secretario del Comité, y por la Auditora Interna **DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ**, en su carácter de Vocal del Comité, se declaró abierta la sesión, bajo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. LECTURA DEL ACUERDO NO. CTUACH/001/2021 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, EXPEDIDO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.-----
3. AUTORIZACIÓN PARA QUE SE INTEGREN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS.-----
4. ASUNTOS GENERALES.-----

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Sitio de enlace
Calle Escorza No. 900, Zona Centro
C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. (614) 439 18 67 Ext. 7859



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

1. LISTA DE ASISTENCIA. El C. Secretario del Comité de Transparencia, M.C. Francisco Márquez Salcido, da fe de la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité, de lo cual da cuenta al M.H. Juan Pablo Martínez Ponce, Presidente del Comité de Transparencia, quien declara que estando presentes la totalidad de los integrantes del Comité para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del mismo, los acuerdos que se tomen serán legalmente válidos.-----

2. AUTORIZACIÓN PARA QUE SE INTEGREN A LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE ESTA CASA DE ESTUDIOS. El Presidente del Comité de Transparencia pone a consideración de los integrantes de dicho órgano colegiado la autorización para que a la sesión ordinaria que se celebra se integren los servidores públicos que componen la Unidad de Transparencia de esta Universidad, Lic. Laura Adriana Chávez Quezada, Titular de la Unidad de Transparencia, Lic. Manuel Antonio Vázquez Migue, Secretario de la Unidad de Transparencia y, Lic. Ricardo Humberto Navarro Borunda, Vocal de la Unidad de Transparencia; ello en atención a que los puntos subsecuentes que se tocarán en la presente sesión resultan de su interés por su contenido y alcance.-----

Se somete a votación y fue:-----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

3. LECTURA DEL ACUERDO NO. CTUACH/001/2021 DE FECHA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, EXPEDIDO POR EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. El M.C. Francisco Márquez

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Sitio de enlace
Calle Escorza No. 900, Zona Centro
C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. (614) 439 18 67 Ext. 7859



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Salcido, Secretario del Comité de Transparencia procedió a dar lectura del Acuerdo No. CTUACH/001/2021 de fecha 29 de octubre del año 2021, mismo que se hace del conocimiento de los presentes para que se impongan de su contenido y alcance y procedan a su debido cumplimiento.-----

4. ASUNTOS GENERALES.-----

4.1. El M.H. Juan Pablo Martínez Ponce, Presidente del Comité de Transparencia, manifiesta a los presentes su agradecimiento por el apoyo recibido para el desarrollo de esta sesión del Comité de Transparencia en atención a que es la primera que tiene el honor de dirigir en su calidad de Presidente, en virtud de sus reciente encargo honorario como Presidente del Comité de Transparencia, que le fuera conferido por el Rector de esta máxima casa de estudios, M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez; al mismo tiempo aprovecha la ocasión para dar la bienvenida a la Titular y al Vocal de la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, a quienes les externa la invitación para que continúen con la adecuada administración de la carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como con la gestión de datos para la debida atención de las solicitudes de información que se presentan ante esta Universidad, coadyuvando de manera proactiva en cada una de las funciones que les corresponde desarrollar en la misma, buscando siempre el bienestar común de todos los integrantes de la comunidad universitaria y la elevación del prestigio de esta casa de estudios, en estricto respeto de los derechos humanos.-----

Al respecto la Lic. Laura Adriana Chávez Quezada externa su agradecimiento al Sr. Rector por la confianza que le ha otorgado para desarrollar el encargo honorario que ahora se le encomienda, así como su entera disposición para

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Sitio de enlace
Calle Escorza No. 900, Zona Centro
C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. (614) 439 18 67 Ext. 7859



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

continuar colaborando con entrega y dedicación al mejoramiento del actuar de la Unidad de Transparencia, en lo correspondiente a las funciones que le toca desempeñar, buscando siempre coadyuvar con el Comité de Transparencia en lo que se requiera. Así mismo, manifiesta a los presentes que la Unidad de Transparencia requiere del apoyo constante de cada una de las áreas académicas y administrativas de la Universidad para la adecuada recopilación de la información que se les solicita para el cumplimiento en tiempo y forma de las Obligaciones de Transparencia Comunes y Específicas, por lo que pide a los integrantes del Comité de Transparencia que en la comunicación ordinaria con dicha áreas, las sensibilicen de viva voz haciéndolas partícipes de la importancia de que atiendan diligentemente los requerimientos de información que les plantea la Unidad de Transparencia, toda vez que ésta siempre está sujeta a plazos legales, tanto para el cumplimiento de las referidas Obligaciones de Transparencia, como para la puntual atención de las solicitudes de información que se reciben vía Plataforma Nacional de Transparencia, así como a través del correo de transparencia.-----

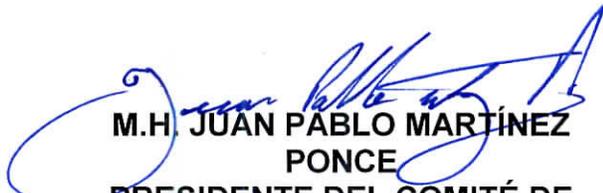
COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Sitio de enlace
Calle Escorza No. 900, Zona Centro
C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. (614) 439 18 67 Ext. 7859

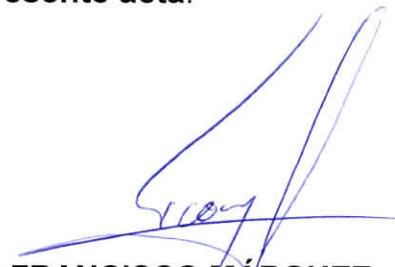




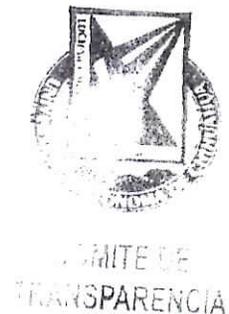
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

No habiendo otro asunto que tratar, el C. Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, M.H. Juan Pablo Martínez Ponce, declara formalmente clausurada la sesión ordinaria, siendo las catorce horas con quince minutos del día de la fecha de iniciación, levantándose para constancia la presente acta.-


M.H. JUAN PABLO MARTÍNEZ
PONCE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ
SALCIDO
SECRETARIO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Sitio de enlace
Calle Escorza No. 900, Zona Centro
C.P. 31000, Chihuahua, Chih., México
Tel. (614) 439 18 67 Ext. 7859